TABASCO

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURISTICA DEL ESTADO DE TABASCO "PROMOTUR" EJERCICIO 2019

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 13:00 horas del día 30 de septiembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco (AMHMT) cita en Edificio PEMTA 2do. Piso, Carr. Emiliano Zapata No.106, R/a. Emiliano Zapata, Centro, Tabasco, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019 del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, en lo sucesivo "PROMOTUR", contando con la participación de los miembros integrantes del Comité Técnico: **T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez,** Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Turismo; **Lic. Juan Antonio Torres Báez**, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente de la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad; **Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza**, Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Suplente del C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas; **Lic. Margarita Pérez Sánchez,** Subdirectora de Apoyo Técnico y Normatividad de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y Suplente del Lic. Oscar Palomera Cano, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental; **Lic. Alfredo Cobo González**, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Tabasco (AMHMT) y Vocal del Comité Técnico; **Lic. José Lope Báez,** Vocal del Comité Técnico y Secretario de la AMHMT; **L.C.P. José Enrique García Jatto**, Comisario G de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y Suplente del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública; **Lic. Juan Carlos Calderón Alipi,** Director del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco; **Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez**, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico y Funcionaria de la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas; todos reunidos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico.

2. **Apertura de la reunión y Bienvenida.**

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

3. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico.

4. **Presentación, análisis, y en su caso aprobación del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco,, así como del Reglamento para la Operación y Funcionamiento de dicho Fideicomiso.**

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas.

5. **Profesionalización en la Industria de Reuniones.**

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso para la Promoción Turística para el Estado de Tabasco.

6. **Solicitud de Apoyo para el Evento VOODOO FILM FEST.**

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

7. **Propuesta, análisis, y en su caso aprobación del prestador de servicios de auditoría para el ejercicio 2017, 2018.**

L.C.P. José Enrique García Jatto, Comisario G de la Secretaría de la Función Pública.

8. **Presentación del Proyecto del Presupuesto para la realización del Festival del Chocolate Tabasco.**

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

9. **Clausura de la reunión.**

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Secretario de Turismo y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

En uso de la palabra, la Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez, Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité Técnico, procedió a realizar el pase de lista de asistencia de la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019 confirmando que están presentes la mayoría de los miembros del Comité Técnico, por lo que con base en el artículo 11° de la Tercera

Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, declara que existe quórum, por lo que los acuerdos que se tomen tendrán validez legal.

2. Bienvenida y Apertura de la Cuarta Sesión Extraordinaria.

El T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico da la bienvenida a los integrantes presentes y declara la apertura de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, a la que previamente fueron convocados sus integrantes conforme al artículo 7° de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico del Fideicomiso.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra, la Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez, Secretaria de Actas y Acuerdos del Fideicomiso, procedió a realizar la lectura y aprobación del orden del día.

Por lo anterior, los integrantes con derecho a voto, toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO-PROMOTUR-SE4-A1-30-09-2019: Los integrantes del Comité Técnico con fundamento en el artículo 10 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité, aprueban por unanimidad de votos, el orden del día de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Promoción Turística.

4. Presentación, análisis, y en su caso aprobación, del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Tabasco, así como del Reglamento para la Operación y Funcionamiento de dicho Fideicomiso.

En uso de la palabra, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Vocal Suplente del Comité Técnico, presenta a los integrantes del Comité Técnico el proyecto del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, así como el proyecto de la Cuarta Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento de dicho Fideicomiso.

Asimismo, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico informa que en dicho proyecto se modifica la integración del Comité Técnico y se incluye a la Secretaría de Cultura.

Al respecto, el L.C.P. José Enrique García Jatto, Comisario Suplente del Comité Técnico, solicita se incluyan las facultades de la figura del Comisario en el proyecto del Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico.

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente acuerdo.

ACUERDO-PROMOTUR-SE4-A2-30-09-2019: Con fundamento en el artículo 15 y artículo 17 incisos B) y C) de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes se dan por enterados y aprueban el proyecto del Tercer Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, así como el proyecto de la Cuarta Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento de dicho Fideicomiso, el cual deberá incluir las funciones del Comisario del Comité Técnico, solicitando a la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas realice las modificaciones pertinentes; asimismo, instruyen al Director del Fideicomiso, así como a la Fiduciaria para que se realicen los trámites conducentes y se concluya con la firma de dichos documentos.

5. Profesionalización en la Industria de Reuniones.

En uso de la palabra, el Lic. Juan Carlos Calderón Alipi, Director del Fideicomiso comenta a los integrantes del Comité Técnico que es necesario capacitar al personal del Fideicomiso, para que sean aptos de operar y organizar convenciones, congresos, viajes de incentivo y eventos en general propios del turismo de reuniones, fundamentados en la metodología del proceso administrativo, para la atracción del Estado como destino de reuniones, además de ayudar a mejorar sus servicios, procesos y estrategias dirigidas al segmento del mercado turístico. Por lo anterior, presenta las propuestas de prestadores de servicios para realizar la "Profesionalización en la Industria de Reuniones":

TABLA 1

Profesionalización de la Industria de Reuniones			
1	**Elda Laura**	Fase 1 Destination Next	$290,000.00
		Fase 2 Plan de Negocios	$600,000.00
		Total	**$890,000.00**
2	**Julio Valdez**	Plan de Negocios	**$530,000.00**
3	**Eduardo Chaillo**	Platica un solo día (taller)	**$80,000.00**

Al respecto, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico solicita al Director del Fideicomiso, que se detalle más en que consta cada fase de la prestadora de servicios no.1, así como de cada prestador de servicios que se presenta, ya que es fundamental conocer el plan de trabajo para analizar y considerar la capacitación más adecuada a las necesidades del sector, los empleados y el destino.

En uso de la voz, el Lic. Jorge Adalberto Saldaña Pérez, Vocal Suplente del Comité Técnico, reitera la necesidad de un acercamiento con el Administrador del Centro de Convenciones, ya que las profesionalización y capacitación del sector refuerzan la atracción de eventos del Estado para el Turismo de Reuniones y es necesario contar con un recinto disponible y en buenas condiciones como lo es el Centro de Convenciones.

En uso de la palabra, el Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Vocal Suplente del Comité Técnico, comenta que a través de la capacitación del personal, se podrá ofrecer servicios de mejor calidad, reconocer cómo hacer alianzas estratégicas con asociaciones, saber cuáles son las necesidades del sector turístico y realizar acciones más precisas para atenderlo.

Una vez analizado el presente punto, los integrantes del Comité Técnico toman el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SE4-A3-30-09-2019: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y Funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes del Comité Técnico, se dan por enterados y solicitan al Director del Fideicomiso convoque a una reunión de trabajo con los integrantes del Comité para analizar a fondo cada una de las propuestas y posteriormente sean presentadas nuevamente al Comité Técnico para su autorización.

6. Solicitud de Apoyo para el Evento VOODOO FILM FEST.

En uso de la palabra, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, comenta a los integrantes del Comité Técnico se realizará en el Estado la Cuarta Edición del "VOODOO FILM FEST". Al respecto, comenta que dicho evento consta de un festival de cortometrajes, con el cual se pretende promover el talento local a nivel nacional e internacional, además de promover el Estado como destino, ya que deberán ser filmados en alguna de las 7 rutas turísticas de Tabasco: como lo son pantanos, ríos mayas, Olmeca Zoque, corredor turístico Biji Yokotán, Sol y Playa o Aventura en la Sierra del Cacao al

Chocolate. Asimismo, dentro del festival se celebrará el evento "24 Cuadros por Tabasco", el cual está dirigido a los principiantes y aficionados en fotografía. Por lo anterior, presenta a los integrantes del Comité Técnico, la solicitud de apoyo con recursos por la cantidad de $149,850.00 (Ciento cuarenta y nueve mil, ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

TABLA 2. VOODOO FILM FEST	
CONCEPTO	**CANTIDAD**
1 Premio único para el cortometraje **amateur**	$15,000.00
1 Premio único para el cortometraje **profesional**	$30,000.00
Boletos de avión para invitados	$30,000.00
Hospedaje durante 2 días	$10,000.00
Rueda de prensa en la Ciudad de México	$15,000.00
Imagen	$49,850.00
Total	**$149,850.00**

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico emiten el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SE4-A4-30-09-2019: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y buen funcionamiento del Comité Técnico, con los siguientes votos a favor: T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico; Lic. Juan Antonio Torres Báez, Vocal Suplente; Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza, Vocal Suplente del Comité Técnico; Lic. Alfredo Cobo González, Vocal del Comité Técnico; Lic. José Lope Báez, Vocal del Comité Técnico; y un voto en abstención: Lic. Margarita Pérez Sánchez, Vocal Suplente del Comité Técnico**; por mayoría de votos**, los integrantes del Comité Técnico autorizan la solicitud de apoyo con recursos por la cantidad de $149,850.00 (Ciento cuarenta y nueve mil, ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para la realización de la Cuarta Edición del "VOODOO FILM FEST". Asimismo, instruyen al Director del Fideicomiso, así como a la Fiduciaria para que se realicen los trámites conducentes y se permita dar cumplimiento al presente acuerdo.

7. Propuesta, análisis, y en su caso aprobación del prestador de servicios de auditoría para el ejercicio 2017, 2018.

En uso de la palabra, el L.C.P. José Enrique García Jatto, Comisario Suplente del Comité Técnico, derivado del ACUERDO-PROMOTUR-SO5-A14-24-09-2019, presenta nuevamente a los integrantes del Comité Técnico las propuestas de despachos prestadores de servicios para

realizar la Auditoria Externa de los ejercicios 2017 y 2018, asignada por la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior, para elegir y aprobar al despacho que mejor convenga.

TABLA 3.

	PRESTADOR DE SERVICIOS	REPRESENTANTE LEGAL	MONTO CON I.V.A.
1	López Deantes & Asesores, S.C.	C. Jacqueline Yolanda Salgada Irissón	**$560,000.00**
2	L.C.P. Maritza Munguía Macario	Auditor Externo.	**$302,100.00**
3	León Cárdenas y Asociados S.C.	C.P.C. Víctor Manuel León León	**$301,600.00**
4	M. Aud. Maritza Baeza Vázquez	Auditor Externo.	**$300,000.00**
5	M. Aud. Andrés Castellanos Salazar	Auditor Externo.	**$180,000.00**
6	Coronel Consultoría, S.C.	M.I. Luciano Coronel López	**$139,200.00**
7	ACGM Consultores, S.C.	L.C.P. Gustavo Javier Azcona Priego	**$127,600.00**
8	Vertíz Martínez y Asociados, S.C.	M. Aud. Carlos Antonio Vertíz Martínez	**$58,000.00**

Una vez analizado el presente punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico toman el siguiente:

ACUERDO-PROMOTUR-SE4-A5-30-09-2019: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y buen funcionamiento del Comité Técnico, por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Técnico autorizan la contratación del Despacho Coronel Consultoría, S.C., representado por el M.I. Luciano Coronel López para la realización de la Auditoria Externa de los ejercicios 2017 y 2018, asignada por la Secretaría de la Función Pública, por un monto de $139,200.00 (Ciento treinta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N). Asimismo, los integrantes del Comité Técnico instruyen al Director del Fideicomiso a realizar todos los trámites conducentes para dar cumplimiento al presente acuerdo.

8. Presentación del Proyecto del Presupuesto para la realización del Festival del Chocolate Tabasco.

En uso de la palabra, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, presenta a los integrantes del Comité Técnico el proyecto del presupuesto para la realización del 10° Festival del Chocolate Tabasco, el cual fue previamente presentado en la Quinta Sesión Ordinaria del Fideicomiso de fecha 24 de septiembre y aprobado en el ACUERDO-PROMOTUR-SO5-A13-24-09-2019, referente a la solicitud de recursos al Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas de Tabasco (FIDEET).

TABASCO

TABLA 4.

PROYECTO DE PRESUPUESTO FESTIVAL DEL CHOCOLATE TABASCO 2019	
GASTOS PARA COCINAS Y CATAS	**SUBTOTAL**
INSUMOS PARA CATAS Y TALLERES	$69,600.00
VAJILLAS, VASOS, COPAS, ETC. (COMPRA)	$29,220.40
SERVILLETAS EN (RENTA)	$5,011.20
EQUIPO DE COCINA	$92,800.00
EQUIPO DE REGRIGERACIÓN Y ALMACENAMIENTO	$43,178.88
	$239,810.48
GASTOS DE OPERACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES	**SUBTOTAL**
MONTAJE Y ACONDICIONAMIENTO DE LA NAVE 3 (SONORIZACIÓN, DECORACIÓN, MUEBLES, STANDS, ETC)	$2,624,819.12
RENTA DE MESAS Y SILLAS	$9,280.00
EQUIPO DE SONIDO (COMPRA)	$6,723.36
MONTAJE DE ACCESO PRINCIPAL	$52,200.00
	$2,693,022.48
GASTOS ATENCIÓN A VISITANTES	**SUBTOTAL**
PREMIOS CONCURSOS DE DIBUJO	$17,217.47
PREMIOS CONCURSOS DE FOTOGRAFÍA	$8,236.75
HOSPEDAJE CHEFFS	$128,663.00
COMIDAS CHEFFS	$20,590.00
BOLETOS DE AVIÓN NACIONAL	$35,000.00
BOLETOS DE AVIÓN EXTRANJERO	$140,000.00
JUEGO DE PELOTA	$17,400.00
EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	$57,420.00
DESAYUNO BIENVENIDA 100 PAX	$40,000.00
CENA 19 DE NOVIEMBRE 120 PAX	$40,000.00
CAPACITACIÓN TASTING	$18,000.00
OBSEQUIOS INVITADOS FORÁNEOS	$69,600.00
TRANSPORTE Y APOYO A CACAOTEROS	$34,800.00
ALIMENTOS PRENSA LOCAL	$11,600.00
	$638,527.23
HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	**SUBTOTAL**
EDECANES INAUGURACIÓN	$10,440.00
SEGURIDAD PRIVADA	$84,140.60
SERVICIO DE LIMPIEZA	$52,200.00
VALLAS METÁLICAS (RENTA)	$84,390.00
RECARGA DE EXTINTORES (6 RECARGAS) (RENTA 2)	$2,895.36
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA LA NAVE 3 Y EL PERÍMETRO	$63,798.00
MONTAJE DEL STAND DE TURISMO CON EL ARTESANO	$21,750.00

	BOTARGAS (RENTA)	$11,658.00
	TRAJE DE TABASQUEÑA	$10,440.00
		$341,711.96
	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	**SUBTOTAL**
	REACTIVACIÓN PÁGINA WEB	$3,480.00
	RUEDA DE PRENSA EN CDMX	$25,114.00
	VIATICOS RUEDA DE PRENSA CDMX	$11,100.00
		$39,694.00
	VARIOS	**SUBTOTAL**
	FUMIGACIÓN DE LA NAVE 3	$6,496.00
	90 KG DE CHOCOLATE PARA ESCULTURAS	$14,407.20
	MATERIAL DE OFICINA	$69,161.06
	GASTOS NO PREVISTOS	$132,488.00
	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN (PINTURA ESTACIONAMIENTO)	$8,086.36
	MATERIAL ELECTRICO	$10,766.63
	MATERIAL LIMPIEZA	$5,478.68
	MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	$4,175.42
	ALIMENTO PERSONAL VOLUNTARIO	$35,696.10
	ALIMENTO DEL PERSONAL PROGRAMA CULTURAL Y DE APOYO	$30,823.52
	ALIMENTO DE PERSONAL OPERATIVO	$35,013.44
	COMPUTADORA LAP MAC (COMPRA)	$53,372.50
	SERVICIO DE INTERNET (MATERIAL)	$10,000.00
	COMBUSTIBLE	$150,000.00
	IPAD (COMPRA)	$21,924.00
	DISCOS DUROS EXTERNOS	$6,960.00
		$594,848.91
	IMPRESOS	**SUBTOTAL**
	DISPLAYS, CONVOCATORIAS Y FOLLETOS	$40,403.24
	IMPRESIONES LONAS	$97,447.70
	BORDADOS E IMPRESOS TEXTIL	$156,333.20
	USB Y FLYERS	$13,688.00
	IMPRESIONES PROGRAMAS Y LONAS	$74,912.80
	IMPRESIÓN LETREROS, ANTIFACES Y LISTON	$11,600.00
	MATERIAL PROMOCIONAL (FOLLETOS TABASCO)	$58,000.00
	$452,384.94	
	TOTAL	**$5,000,000.00**

Al respecto, el Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, expone a los integrantes del Comité Técnico, que al ser un proyecto del presupuesto, los montos de cada concepto pueden variar, dependiendo de los montos finales con los que se contrate al proveedor, o en su caso,

proveedores del evento, pero siempre manteniendo el techo presupuestario de los $5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

Por lo anterior, los integrantes del Comité Técnico toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO-PROMOTUR-SE4-A5-30-09-2019: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y buen funcionamiento del Comité Técnico, por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Técnico aprueban el proyecto del presupuesto para la realización del 10° Festival del Chocolate Tabasco por un monto total de $5,000,000.00(Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), aprobado en el ACUERDO-PROMOTUR-SO5-A13-24-09-2019. Asimismo, los integrantes del Comité Técnico instruyen al Director del Fideicomiso a realizar todos los trámites conducentes para dar cumplimiento al presente acuerdo.

Asimismo, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico, solicita a la Secretaria de Actas y Acuerdos, se convoque a sesión extraordinaria el próximo 30 de octubre del presente año, conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y buen Funcionamiento del Comité Técnico, lo anterior con la finalidad de presentar las solicitudes de trámites que se requieran por parte de la Fiduciaria respecto al Festival del Chocolate 2019.

ACUERDO-PROMOTUR-SE4-A6-30-09-2019: Con fundamento en el artículo 15 de la Tercera Modificación al Reglamento para la Operación y buen funcionamiento del Comité Técnico, los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados e invitados a la sesión extraordinaria el próximo 30 de octubre del presente año, conforme a lo establecido en el artículo 8 del citado reglamento.

9. Clausura de la reunión.

Siendo las 15:00 horas del día 30 de septiembre de 2019, el T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez, Presidente del Comité Técnico da por terminada la presente sesión, estando todos de conformidad con los acuerdos tomados en ella.

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE TABASCO, CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez
Presidente del Comité Técnico y Titular de la Secretaría De Turismo.

Lic. Víctor Manuel Orozco Escorza
Coordinador General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Suplente del C.P. Said Arminio Mena Oropeza, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de Finanzas.

Lic. Juan Antonio Torres Báez
Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Suplente de la Lic. Mayra Elena Jacobo Priego, Vocal del Comité Técnico y Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

Lic. Margarita Pérez Sánchez
Subdirectora de Normatividad y Apoyo Técnico de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental y Suplente del Lic. Oscar Palomera Cano, Vocal del Comité Técnico Y Titular de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

Lic. Alfredo Cobo González
Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y Presidente de la AMHMT.

Lic. José Lope Báez
Vocal del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretario de la AMHMT.

L.C.P. José Enrique García Jatto
Comisario G de la Dirección General de Órganos Internos de Control y Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública y Suplente del L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora, Comisario del Comité Técnico y Titular de la Secretaría de la Función Pública.

Lic. Juan Carlos Calderón Alipi
Director del Fideicomiso y Director General de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco.

Lic. Vania Ivonne Pérez Pérez
Secretaria de Actas y Acuerdos del Fideicomiso y Funcionaria de la Coordinación General de Inversiones y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas